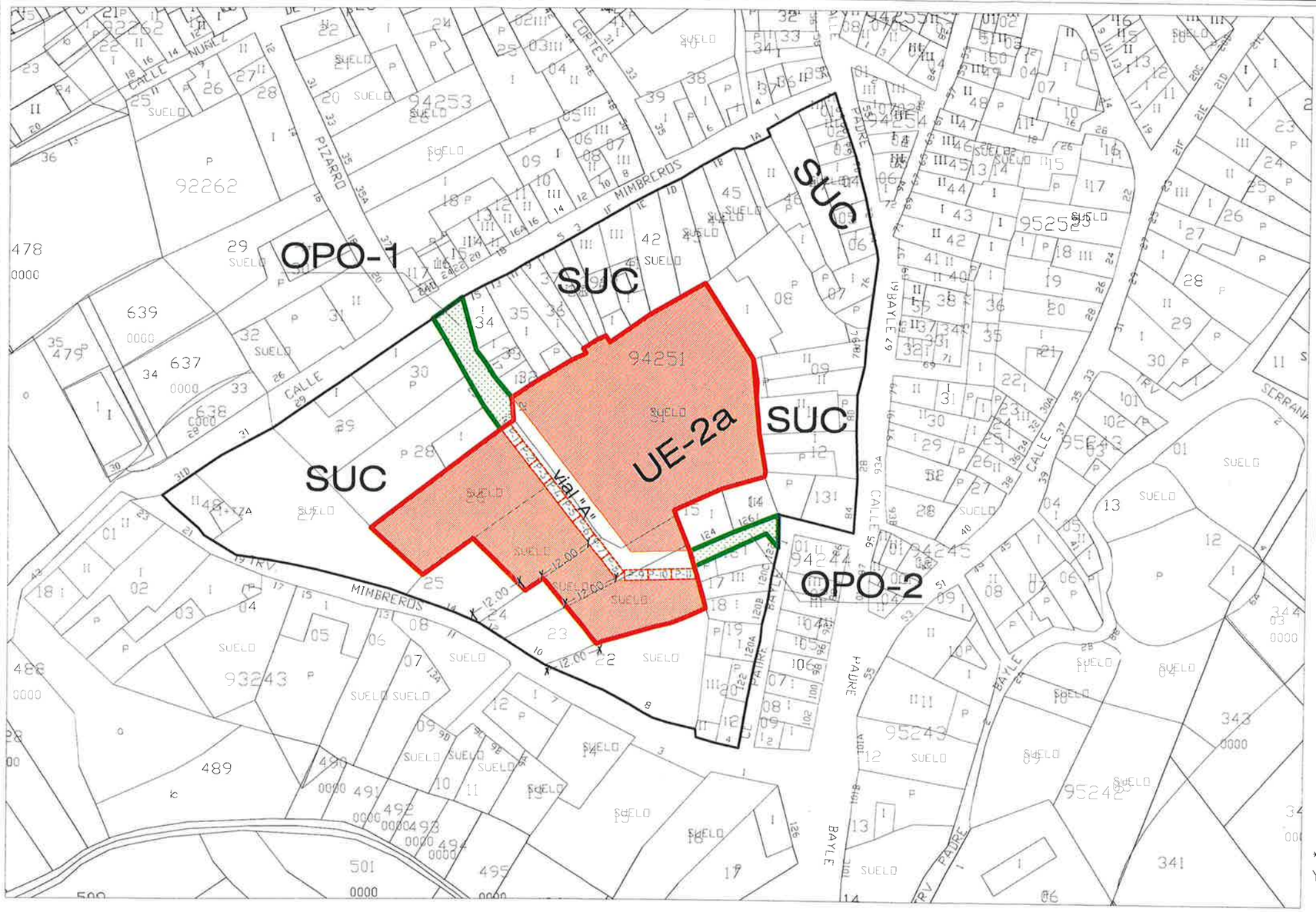


VIARIOS. (OPOs 1 Y 2)

UE-2A

CALLES UE-2A

LÍMITE UE-2

LÍMITE UE-2A

P-3 PLAZAS APARCAMIENTO UE-2A (11 PLAZAS)

AYUNTAMIENTO DE AHIGAL
APROBADO EN SESIÓN PLENARIA
DE FECHA 14 JUN. 2018
La Secretaria
Fdo.: Manuela Agudelo Blanco

SUPERFICIES VIALES OPOs	
OPO-1	147,17
OPO-2	66,31
TOTAL	213,48

SUPERFICIES TOTALES VIALES	
VIALES OPOs 1 Y 2	213,48
VIALES UE-2A	326,00
TOTAL	539,48

* LAS RESERVAS PARA ZONAS VERDES, DOTACIONAL, IRÁN MARCADAS CUANDO SE REALICEN LOS CORRESPONDIENTES PLANOS DE ORDENACIÓN DETALLADA

	PLAZAS APARCAM. PRIVADAS	PLAZAS APARCAM. PÚBLICAS	TOTAL PLAZAS APARCAMIENTO
UE-2A	11	11	22
TOTAL	11 PLAZAS	11 PLAZAS	22 PLAZAS

Mérida 26 JUN. 2018
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

* LAS PARCELAS RESULTANTES TIENEN UN FONDO DE AL MENOS 12 M. Y UNA SUPERFICIE SUPERIOR A 100 M²

ARTÍCULO 74 DE LA LSOTEX
APLICACIÓN DE NORMATIVA PARA NUEVAS UE

	SUPERFICIE BRUTA	APROVECHAMIENTO EDIFICABLE TOTAL (0.70M2T/M2S)	VIALES	DOTACIONAL (10% DE APROVECHAMIENTO)	ZONAS VERDES (10% DE APROVECHAMIENTO)	PLAZAS APARCAM. (1 PLAZA CADA 100M²APROVECHAM.)
UE-2A	3.204,55	2.243,18	326,00	224,32	224,32	22
TOTAL	3.204,55 M²	2.243,18 M²	326,00 M²	224,32 M²	224,32	22 PLAZAS

*SE RESERVARÁ UN MÍNIMO DE 1 PLAZA DE APARCAMIENTO POR CADA 100 M² DE EDIFICACIÓN, EN TODO CASO, AL MENOS 0,5 PLAZAS POR CADA 100 M² DE EDIFICACIÓN, (ANEXAS O NO AL VIARIO) DEBERÁN TENER CARACTER PÚBLICO

MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NNSS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL

propuesta de
REDELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE LA U.E.2

AHIGAL

justificación normativa aplicada en UE-2a

PROPIEDAD . EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AHIGAL

mayo 2.018

escala. 1/1000

CÁCERES

plano

05

ARQUITECTO.
marino álvarez rey
marino AR/ARquitecto s.l.p.

ref: AC1situ NNSS

- 5 JUL 2018